

AVANCE DE PROGRAMA



CSN* ALAMEDA DEL PARDO

CIRCUITO HIPICO ALIMENTOS /COLEGIO VETERINARIOS DE MADRID

Salto de Obstáculos

MADRID 7 y 8 Mayo 2011



Alimentos de Madrid



**COLEGIO OFICIAL
DE VETERINARIOS
DE MADRID**

Aprobado por la FHM: 31 de Marzo del 2011

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN* ALAMEDA DEL PARDO
Categoría: NACIONAL *
Localidad: CTRA. FUENCARRAL-PARDO KM,2.3
Disciplina: Salto de obstáculos
Fechas: 7 y 8 de Mayo 2011

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: ALAMEDA DEL PARDO
Dirección: CTRA. FUENCARRAL-PARDO KM,2.3
Nº Explotación Agraria: ES-280790000074
Persona contacto: SERGIO DEL CORRAL
Teléfono: 629034029
Fax: 91-7340721
E-mail: alamedadelpardo2004@yahoo.es

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente: SERGIO DEL CORRAL
Vicepresidente: ALETHIA ALBARRACIN

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	José Huelin Martínez	LDN: 15855
Vocal:	María Dolores Freyre Fernández	LDN: 31244
Jefe de Pista:	Jesús Hernández Pérez	LDN: 15841
Delegado de la FHM:	Javier García Cotarelo	LDN: 17264

INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Arroyo del Olivar nº 49
28018 Madrid

Teléfono: 914777238 Fax: 914778258

E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com

Fecha apertura: 18 de Abril Cierre: 4 de Mayo

Importe de Inscripción:

PROMOCION: 50€

1,10 m: 50€.

1,20 m: 80€

1,30 m: 90€

Nº máximo de caballos: 200

OTROS SERVICIOS

Médico: CLUB

Veterinario: CLUB

Herrador: CLUB

PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado 7 de Mayo

Prueba nº 1:

Grupo/altura: PROMOCIÓN (0.90m)

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Prueba nº 2:

Grupo/altura: 1.10 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Prueba nº 3

Grupo/altura:	1,20 m
Baremo:	DOS FASES (.A.c.c/.A.c.c.)
Trofeos:	Tres
Premios:	550 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

Prueba nº 4

Grupo/altura:	1,30 m
Baremo:	A.c.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	1.070 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

Domingo 8 de Mayo

Prueba nº 5:

Grupo/altura:	PROMOCIÓN (0.90m)
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4

Prueba nº 6

Grupo/altura:	1,10 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 7

Grupo/altura: 1,20 m

Baremo: Acc

Trofeos: Tres

Premios: 550 €

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones:

Prueba nº 6 GRAN PREMIO COLEGIO DE VETERINARIOS MADRID

Grupo/altura 1,35 m

Baremo A con cronómetro y desempate con cronómetro

Trofeos Tres

Premios 2.000 €

Limitacion: 3 caballos por jinete

Velocidad: 350m/m

Galope: 7

	Prueba nº 2 Gr IV	Prueba nº 3 GR III	Prueba nº 5 GR IV	Prueba nº 6 GR III-GP
1º	120€	300€	120€	600€
2º	90€	200€	90€	400€
3º	80€	150€	80€	300€
4º	70€	110€	70€	200€
5º	60€	100€	60€	180€
6º	50€	90€	50€	150€
7º	40€	70€	40€	100€
8º	40€	50€	40€	70€
TOTAL	550€	1.070€	550 €	2.000 €

PISTAS

Pista de Concurso

Categoría:	Exterior. DAMMANN
Dimensiones:	80 x 70m.
Naturaleza del suelo:	Arena de sílice
Distancia a pista de ensayo:	Contigua

Pista de ensayo

Categoría:	Exterior.DAMMANN
Dimensiones:	45x 45 m
Naturaleza del suelo:	Arena de sílice
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta del Comité Organizador en todas aquellas eventualidades que sean consecuencia

directa de la competición y a cargo de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos en el resto de actividades para las que ellos requieran sus servicios.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.